

	CONSEJO REGIONAL INDÍGENA DEL CAUCA–CRIC PROGRAMA DE EDUCACIÓN BILINGÜE INTERCULTURAL UNIVERSIDAD AUTÓNOMA INDÍGENA INTERCULTURAL RESOLUCIÓN 002 DE JUNIO 2018-RESOLUCIÓN 09543 DE 12 JUNIO DE 2018 CÓDIGO SNIES 9929 - NIT 817002466 – 1	CÓDIGO:
		VERSIÓN: 02
	CONVOCATORIA	APROBADO: 22/06/2022 Página 1 de 5

La UAIIN-CRIC reconocida en el artículo 69 de la Constitución Política de Colombia, por el Convenio 169 de 1989 de la OIT, por el Título 3 del Decreto 1953 del 2014, por la Resolución 02 de 2018 emitida por las autoridades indígenas del Consejo Regional Indígena del Cauca - CRIC, el artículo 13 de la Palabra Orientadora del 4 de julio del 2018 y de los Mandatos Comunitarios

UNIVERSIDAD AUTONOMA INDIGENA INTERCULTURAL UAIIN - CRIC

CONVOCATORIA

BUEN VIVIR COMUNITARIO – APERTURA COHORTE III – MUNICIPIO DE VILLA RICA

La Universidad Autónoma Indígena Intercultural – UAIIN del Consejo Regional Indígena del Cauca – CRIC, en coordinación con el **SISTEMA DE GOBIERNO PROPIO SGP UAIIN – CRIC**, convocan a las comunidades de los municipios del Norte del Cauca y comunidad en general, en hacer parte del proceso formativo en **BUEN VIVIR COMUNITARIO – BVC**.

INFORMACIÓN DE LA CONVOCATORIA

❖ INFORMACIÓN GENERAL:

Nombre del Tejido de Formación: Buen vivir Comunitario

Código SNIES: 107570

Duración: Cinco (5) Ciclos – Cada Ciclo corresponde a un (1) año.

Título a Obtener: Profesional en Buen Vivir Comunitario

Lugar de Dinamización del Proceso de formación: Municipio de Villa Rica

❖ OBJETIVOS DEL TEJIDO DE FORMACIÓN:

Objetivo General

- ✓ Contribuir en la formación de profesionales críticos y autocríticos capaces de ejercer liderazgos, dinamizar acciones y procesos de acuerdo con los planes de vida de las comunidades, que aporten en la defensa integral del territorio y la vida a partir de principios y fundamentos socioculturales, político-organizativos y económicos que orientan los pueblos mediante diferentes mecanismos de resistencia como la lengua materna y los espacios de construcción colectiva, posibilitando condiciones para el Buen Vivir desde sus sentires

CRITERIOS DEL PERFIL DE INGRESO

SENTIR

- ❖ Sentido de pertenencia por su territorio y conexión con la madre tierra.
- ❖ Tener sensibilidad por las desarmonías existentes en los espacios de vida.
- ❖ Ser consciente de la importancia de vivir en armonía con la madre tierra.

	CONSEJO REGIONAL INDÍGENA DEL CAUCA–CRIC PROGRAMA DE EDUCACIÓN BILINGÜE INTERCULTURAL UNIVERSIDAD AUTÓNOMA INDÍGENA INTERCULTURAL RESOLUCIÓN 002 DE JUNIO 2018-RESOLUCIÓN 09543 DE 12 JUNIO DE 2018 CÓDIGO SNIES 9929 - NIT 817002466 – 1	CÓDIGO:
		VERSIÓN: 02
	CONVOCATORIA	APROBADO: 22/06/2022 Página 2 de 5

- ❖ Tener presente que la pervivencia es un propósito común para todos los pueblos.
- ❖ Tener arraigada la espiritualidad como elemento fundamental para cada acción de vida.
- ❖ Respeto por las sabidurías de cada pueblo en el marco de los principios de nuestra organización.

PENSAR

- ❖ Disposición, entrega y compromiso al proceso de formación durante la permanencia en el tejido.
- ❖ Convicción de la pertinencia del tejido de formación en la transformación de realidades para la pervivencia de los pueblos.
- ❖ Valorar las orientaciones de los mayores y mayores como acción para caminar el buen vivir comunitario.

SABER HACER

- ❖ Capacidad para develar las relaciones de dominación entre el ser humano, la madre tierra y/o naturaleza.
- ❖ Ser analíticos, críticos, autocríticos y propositivos desde el saber hacer en el marco del buen vivir comunitario.
- ❖ Liderar acciones hacia la transformación de las realidades actuales para el buen vivir comunitario.
- ❖ Disposición para hacer parte activa de los espacios de la organización a nivel local, zonal, regional y nacional.

❖ PERFIL DE EGRESO DEL PROFESIONAL

- ✓ Acompaña los procesos de planeación territorial en el marco de los planes de vida y/o como lo determine cada pueblo a nivel familiar, comunitario e institucional en pro del Buen Vivir Comunitario.
- ✓ Impulsa proyectos de transformación de procesos comunitarios e institucionales, reconociendo e involucrando a las comunidades, y a las autoridades territoriales para el Buen Vivir Comunitario.
- ✓ Realiza procesos de Crianza y Siembra de Sabidurías y Conocimientos con las comunidades y organizaciones sociales a nivel local, zonal, nacional e internacional propendiendo por la generación de prácticas que apunten al Buen Vivir de las comunidades.
- ✓ Propone estrategias de participación colectiva de las comunidades indígenas, campesinas y afrodescendientes, teniendo en cuenta las cosmovisiones y lenguas ancestrales.

	CONSEJO REGIONAL INDÍGENA DEL CAUCA–CRIC PROGRAMA DE EDUCACIÓN BILINGÜE INTERCULTURAL UNIVERSIDAD AUTÓNOMA INDÍGENA INTERCULTURAL RESOLUCIÓN 002 DE JUNIO 2018-RESOLUCIÓN 09543 DE 12 JUNIO DE 2018 CÓDIGO SNIES 9929 - NIT 817002466 – 1	CÓDIGO:
		VERSIÓN: 02
		APROBADO: 22/06/2022
	CONVOCATORIA	Página 3 de 5

- ✓ Representa a las comunidades a nivel local, zonal, regional, nacional e internacional, donde posiciona y dinamiza temas de cultura, política, territorio, salud, educación, economía y lenguas ancestrales, orientados hacia un Buen Vivir Comunitario.
- ✓ Fomenta, crea y coordina organizaciones e instituciones relacionadas con temas sociales y comunitarios.
- ✓ Vivencia las prácticas espirituales, territoriales de las experiencias y procesos colectivos, en aras de orientar y contribuir a la resolución de desarmonías, convivencia y diálogo hacia el Buen Vivir Comunitario para tejer la armonía, equilibrio-paz.

❖ LINEAS DE FORMACIÓN DEL TEJIDO



	CONSEJO REGIONAL INDÍGENA DEL CAUCA–CRIC PROGRAMA DE EDUCACIÓN BILINGÜE INTERCULTURAL UNIVERSIDAD AUTÓNOMA INDÍGENA INTERCULTURAL RESOLUCIÓN 002 DE JUNIO 2018-RESOLUCIÓN 09543 DE 12 JUNIO DE 2018 CÓDIGO SNIES 9929 - NIT 817002466 – 1	CÓDIGO:
		VERSIÓN: 02
	CONVOCATORIA	APROBADO: 22/06/2022 Página 4 de 5

❖ INSCRIPCIONES

El proceso de inscripción lo deben realizar en línea en el enlace que aparece a continuación, adjuntando los documentos requeridos, requisitos fundamentales para la validación del proceso de inscripción:

Enlace: <https://forms.gle/1itzi8is68ZVuEAd8>

Costo de Inscripción: Sin costo.

Requisitos de Inscripción:

- ✓ Formato de Inscripción debidamente diligenciado en línea.
- ✓ Reconocimiento político y pedagógico del proceso de formación autónoma por parte de la autoridad educativa y el Programa de Educación Bilingüe Intercultural o Fotocopia del Diploma y Acta de Grado de Bachiller.
- ✓ Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del Aspirante legible por ambas caras al 150%.
- ✓ Carta de Intención del Dinamizador Estudiante: Esta carta debe contener un párrafo donde manifieste de manera clara y precisa las razones por las cuales quiere aplicar al proceso de formación profesional en Administración y Gestión en Salud Propia Intercultural” en la UAIIN – CRIC.
- ✓ Certificado de la estructura de gobierno propio o cabildo.
- ✓ Para el caso de los dinamizadores aspirantes que no pertenecen a un pueblo originario, deberán presentar certificación de la organización que los respalda.

Fechas para tener en cuenta	
Divulgación de la convocatoria desde:	Desde el 30 de diciembre de 2024
Límite de la inscripción hasta:	Hasta el 09 de febrero de 2025, hasta las 11:59pm
Revisión de la información y documentación	10 al 17 de febrero de 2025
Lista de admitidos	21 de febrero de 2025
Matrícula financiera nivel introductorio	24 de febrero al 1 de marzo de 2025
Matrícula pedagógica nivel introductorio	7 de marzo de 2025
Encuentro del introductorio	Primer momento: 7 al 10 de marzo de 2025 Segundo momento: 28 al 30 de marzo de 2025

Aclaración: Se establecen fechas límites con el propósito dar inicio y cumplir organizadamente con los tiempos de la inscripción, matrícula y encuentros pedagógicos; en este sentido, no se admitirán inscripciones por fuera de las fechas y horas establecidas mediante la presente Convocatoria.

❖ INTRODUCTORIO

En el introductorio se busca identificar los dones, las potencialidades y necesidades de los dinamizadores, permitiendo encaminarlos a la educación universitaria y acercarlos al momento de vida profesional de acuerdo con los desafíos, los sueños y quereres presentes en los territorios indígenas. Por lo tanto, se trata de un espacio presencial que tiene el propósito de realizar una valoración inicial de los criterios de perfil de ingreso del dinamizador aspirante en el Sentir, Pensar

	CONSEJO REGIONAL INDÍGENA DEL CAUCA-CRIC PROGRAMA DE EDUCACIÓN BILINGÜE INTERCULTURAL UNIVERSIDAD AUTÓNOMA INDÍGENA INTERCULTURAL RESOLUCIÓN 002 DE JUNIO 2018-RESOLUCIÓN 09543 DE 12 JUNIO DE 2018 CÓDIGO SNIES 9929 - NIT 817002466 – 1	CÓDIGO:
		VERSIÓN: 02
		APROBADO: 22/06/2022
	CONVOCATORIA	Página 5 de 5

y Hacer. En este espacio participan sabedores y sabedoras, subcomponente del Buen vivir, dinamizadores orientadores del sistema con conocimiento político y pedagógico. Adicionalmente, se hará un contexto de la Universidad, del tejido de formación y el camino que recorrerán con la UAIIN- CRIC.

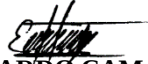
Los admitidos al proceso de formación tendrán que realizar el respectivo proceso de Matricula financiera y pedagógica en los tiempos establecidos.

Para solicitar el recibo de pago deben escribir al número WhatsApp 3172182063 o correo electrónico auxiliar.cartera@uaiinpebi-cric.edu.co del equipo de Cartera por concepto de Pago de Introductorio; posteriormente, se debe enviar el comprobante de pago nuevamente por los medios enunciados.

❖ **Costos del Introductorio:** Cien mil pesos. (\$100.000) Mda. Cte.

Mayor Información: Para mayor información comunicarse con los siguientes datos de contacto: coordinacion-sgp@uaiinpebi-cric.edu.co - secretariasgp@uaiinpebi-cric.edu.co - dtensorio@uaiinpebi-cric.edu.co


JOHÉ NILSON SAUCA GURRUTE
 Consejera Representante Legal UAIIN-CRIC


EDUARDO CAMAYO
 Coordinador Político UAIIN-CRIC


YULIETH XIMENA NARVAEZ TINTINAGO
 Coordinadora Pedagógica UAIIN-CRIC


RODRIGO PERDOMO TENORIO
 Consejero Mayor UAIIN-CRIC


AYDA YOLIMA GUEGIA PETECHE
 Coordinadora Administrativa UAIIN-CRIC


MAURO MARINO MUÑOZ
 Coordinador SGP UAIIN-CRIC

Proyectó: Coordinación del Sistema Indígena de Salud Propia Intercultural SISPI UAIIN-CRIC

Revisó: Coordinación pedagógica UAIIN-CRIC

Aprobó: Consejería mayor CRIC

Coordinación Política UAIIN-CRIC 
 Coordinación administrativa UAIIN-CRIC 